

## Se terminó primera etapa de nombres del proceso constitucional

# Expertos a dos bandos: Jóvenes socialdemócratas vs. conservadores

Navarro, García-Huidobro, Figueroa y Couso analizan el grupo a cargo de escribir la propuesta constitucional al consejo constituyente.

Por N. Peña y M. Pinto

“Una nueva convención no debería estar conformada por personas como yo, académicos. Los académicos tenemos un aporte que ejercer, pero de asesoría técnica a esas personas que tienen la capacidad de tener una visión política del país”, reflexionó en radio El Conquistador, en septiembre de 2022, Catalina Salem. Sin embargo, el 6 de marzo la abogada se sentará junto a otros 23 profesionales -20 de ellos abogados, la economista del ILD Bettina Horst, el sociólogo PC Alexis Cortés, y la periodista nombrada por la senadora Alejandra Sepúlveda (FRVS), Magaly Fuenzalida- a escribir el borrador de nueva Constitución, base de trabajo a los consejeros electos.

Ya cerrada la elección de expertos, el grupo tiene ciertos rasgos ya identificables. Once son claramente de oposición, 10 del bloque oficialista Apruebo Dignidad-Socialismo Democrático, dos DC (Alejandra Krauss y Paz Anastasiadis) y un independiente. Esto implica que ninguna de fuerza cuenta con los 14 votos para imponer su voluntad (quórum de 3/5 para acuerdos).

Pamela Figueroa, académica Usach e integrante del Observatorio Nueva Constitución, destaca que “los sectores políticos hicieron apuestas distintas. Eso demuestra lo que cada bloque visualiza sobre cómo debiera ser el proceso: Un sector optó más por exministros y personas que vienen de centros de pensamientos asociados, y otros, por personas de universidades”.



El abogado Enrique Navarro, académico de la U. de Chile y exministro del Tribunal Constitucional, considera además que dado el perfil del comité, resultará un “texto que siga muy de cerca la tradición constitucional chilena, a la altura de lo que establecen los tratados internacionales en materia de derechos humanos y derecho social (...). Tengo la impresión de que también será un texto más breve, más preciso de lo que estamos acostumbrados y mucho más fácil llegar a acuerdo”.

### Derecha empoderada, más conservadora y con muñeca

El primer grupo, una centroderecha empoderada. Como era previsible tras el triunfo del Rechazo y hacer depender el nombramiento de los expertos a la correlación de fuerzas parlamentarias, la centroderecha tienen mayor peso (10 de 24, que le da el 42%, bastante más del 23% que representaban en la Convención). Pero no se trata de cualquier derecha: la vertiente liberal desaparece del espectro (incluso Evópoli propuso a Sebastián Soto, que en 2010 integró Libertad y Desarrollo), donde Teodoro Ribera sería quien se acercaría más a ese calificativo; un importante peso de centros de estudio más conservadores (Libertad y Desarrollo tiene dos nombres -Natalia González y Bettina Horst- y la Fundación Jaime Guzmán tiene vínculos con Carlos Frontaura y Máximo Pavez); y más que expertos constitucionalistas (Ribera, con sus papers del tema hace más de

15 años atrás, Jaime Arancibia y Soto sí calzan con ese perfil; en menor medida Pavez), son figuras más vinculadas a la política y ex autoridades (lo que como contrapartida podría darle más rodaje en entender la transacción que todo proceso político involucra).

Pavez, por ejemplo, exsubsecretario de la Segpres durante el anterior proceso constituyente, fue crítico del trabajo de CC. Su cartera -a cargo de la parte administrativa de la instancia- recibió críticas de no facilitar sobre todo la instalación de la convención. Igual fue clave en ayudar a que el “Acuerdo por Chile” -actual proceso constitucional, viera la luz.

Hay otros tres exministros y “pesos pesados” de los gobiernos de Sebastián Piñera: Hernán Larraín, Ribera y Juan José Ossa. A ellos se suman la exsubsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Mar-

torell, y Soto, exjefe de la división jurídico-legislativa de la Segpres. Por otra parte, mientras era directora de asuntos jurídicos y legislativos de Libertad y Desarrollo, la abogada Natalia González fue propuesta por Piñera para el Consejo Para la Transparencia. González fue activista del Rechazo y también es una frontal comentarista en programas políticos.

Ante críticas en redes hacia algunos de los exfuncionarios de confianza de Piñera, Martorell salió a responder publicando sus antecedentes académicos en Twitter (estudios de Derecho en la Universidad Central y Magister UC): “Sorprendida con aquellos que sin conocerme, creen que mis estudios valen menos que los de otros”.

En todo caso, el mandato a este grupo desde Chile Vamos es claro. “Hay consenso entre los actores y los expertos que esta

“Los sectores políticos hicieron apuestas distintas. Eso demuestra lo que cada uno está visualizando de cómo debiera ser el proceso”  
**Pamela Figueroa**, académica Usach.



## Ocho tienen publicaciones académicas recientes sobre el tema

Al calor del debate constitucional, algunos de los integrantes de la comisión experta han ido concretando publicaciones académicas sobre el tema. Considerando solo los trabajos realizados a contar de 2020 en el área del Derecho Constitucional, ocho de los especialistas aparecen en las nóminas del buscador

Google Scholar. Cuatro papers elaboró, por ejemplo, en ese período Domingo Lovera (cupo FA). En el mismo lapso, publicó, además, once trabajos en otras áreas del Derecho y un manual constitucional. Su par Sebastián Soto Velasco (sillón Evópoli) aparece con tres publicacio-





“En el oficialismo se echó mano más a gente experta y en la oposición, particularmente en el Senado, hubo una mayoría relativa de nominación a expolíticos” **Javier Couso**  
 Académico UDP / U. de Utrecht

debe ser una Constitución mínima, un pacto de conveniencia de largo plazo (...). El proceso que será responsable, con perfiles de personas que van a ser símbolo de moderación. Tenemos mayoría de personas que estuvieron vinculadas a la opción del Rechazo”, afirma el presidente de RN, Francisco Chahuán.

### Nueva camada de expertos socialdemócratas

Un segundo grupo podría clasificarse en el oficialismo como el de los expertos socialdemócratas de nueva generación (aunque también hay exandidatos, exasesores y una jefa de prensa).

“Debe destacarse el trabajo realizado por el socialismo democrático en sus designaciones. Lograron convocar la experiencia y trayectoria de destacados académicos, pero también posicionaron a una nueva generación de académicos con bastante futuro, como Francisco Soto o Flavio Quezada. Todos ellos responden a una matriz socialdemócrata, tienen un perfil reflexivo y un ganado respeto académico de sus pares. Algo similar puede decirse de algunos nombramientos del Frente Amplio, como Antonia Rivas o Domingo Lovera, también buenos académicos que con anterioridad ya han evidenciado un importante compromiso público”, releva Eugenio García Huidobro, investigador del CEP.

A este grupo, otros entendidos agregan a Verónica Undurraga, Leslie Sánchez y Catalina Lagos.

Soto y Zúñiga integraron por ejemplo el consejo directivo del proyecto Tu Constitución de Ricardo Lagos; Quezada fue

nes constitucionales. Como el especialista anterior, tiene también en el periodo otros trabajos en el ámbito del Derecho.

Tres de las expertas Catalina Salem (cupó RN), Marcela Peredo (ind. ex PDG) y Leslie Sánchez (PPD) son mencionadas en Google Scholar con igual número de publicaciones. Antonia Rivas (FA) y Catalina Lagos (PS) tienen igualmente trabajos académicos, aunque en otras áreas. Aparecen también con papers cen-

## Dieciocho expertos son profesores universitarios

En el mundo de la academia se desenvuelven habitualmente 18 de los integrantes de la Comisión Experta. Diecisiete de ellos ejercen la docencia en distintas escuelas de Derecho, mientras que Alexis Cortés (cupó PC) lo hace en el ámbito de la Sociología, pues esa es su especialidad.

De los expertos que son profesores universitarios, seis lo hacen en la UC, tres en la U. de

Chile, igual número en la U. Alberto Hurtado, dos en la U. de Los Andes y dos en la U. Diego Portales. La UDD, la UAI, la U. Autónoma, la U. San Sebastián y la U. de Valparaíso, se cuentan igualmente entre los planteles donde ejercen la docencia.

La UC, en tanto, es el alma mater de la mayor parte de los expertos: nueve. Le siguen la U. de Chile y la UDP, cada una con cuatro. Otras instituciones donde cursaron sus estudios de pregrado los especialistas son la U. Central, la UAI y la PUCV, entre ellas.

Entre los 21 abogados, 10 se dedican al área constitucional y muestran en sus currículum cercanía a esta área.



“Es un grupo de personas calificadas (...) Tengo la impresión de que propondrán un texto más breve de lo que estamos acostumbrados”  
**Enrique Navarro**, exministro TC.

ungido como coordinador constitucional del Instituto Igualdad (PS) luego de que el constitucionalista por excelencia de este partido, Francisco Zúñiga, asumiera la presidencia de la asociación respectiva (quien tiene vínculos con muchos de los otros mencionados). Otros han asesorado a Chile 21 y al propio Igualdad.

Javier Couso, constitucionalista académico UDP y de la holandesa U. de Utrecht, agrega que “en general la Cámara hizo un trabajo más acucioso que el Senado (...) Hay un par de operaciones en el Senado que son más discutibles, personas que parecen ser operadores”.

Desde la vereda más política, el senador PPD Ricardo Lagos Weber acota que “aquí nadie debe renunciar a sus ideas progresistas como es nuestro caso, pero lo

trados en la Constitución, Flavio Quezada (cupó PS) y Jaime Arancibia Mattar (sillón RN). Ambos poseen también trabajos jurídicos de otro tipo que, en conjunto, suman cerca de quince en el periodo. Francisco Soto (vacante PPD) publicó dos libros sobre el tema y dos papers, mientras que Alexis Cortés (cupó PC) y Carlos Frontaura (Republicanos) tienen publicaciones en los ámbitos de la Sociología y de la Historia, respectivamente.



“Debe destacarse el trabajo realizado por el socialismo democrático en sus designaciones”  
**Eugenio García Huidobro**, CEP.

que sí es que requerimos de entendimientos que nos permitan tener una nueva Constitución”.

### Las posibles sorpresas

Aunque en el papel está fuera de los dos bloques al ser nombrada por descolgados del PDG e independientes, Marcela Peredo también calza con una orientación más conservadora (con lo que los 11 votos del sector, podrían eventualmente quedar en 12 en ciertos temas). Esta hija de un conocido líder RN del Maule, doctorada en Derecho, académica de la Universidad Los Andes, fue recomendada por Marisol Peña y las expectativas que se tienen de ellas son claras, según explicó la diputada exPDG Yovana Ahumada: “Esperamos con ella ser un aporte en este proceso resguardando la institucionalidad, los poderes que hoy se tienen, la manera de gobernar, aunque hay falencias que se pueden mejorar”.

Otro nombre que puede deparar sorpresas es el de Anastasiadis. El jefe de bancada DC, Eric Aedo, sostiene que a través de su representante defenderán ejes relevantes para el conglomerado, como mantener el sistema Presidencialista, el esquema bicameral del Congreso e impulsar un estado social y de derecho, entre otros. No representa el eje más izquierdista de la DC, pues se recuerda en ese partido sus asesorías a los Walker en el partido e incluso ella misma reconoció que votó Rechazo el 4 de septiembre pasado.